

## JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN Magistrado ponente

## AL1828-2020 Radicación 87693 Acta 29

Bogotá, D. C., doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020).

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías vs. Jonathan Fernando Quintero Garnica y Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Se acepta el desistimiento del recurso extraordinario de casación presentado por el apoderado de la parte recurrente Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, interpuesto contra la sentencia proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bucaramanga, con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante escrito visible a folio 6 del cuaderno de la Corte.

Se reconoce personería al abogado José Roberto Herrera, con tarjeta profesional n°. 18.316 del C. S. de la J., como apoderado de la parte recurrente Colfondos S.A. Pensiones y

Cesantías, conforme al poder que obra a folio 7 del cuaderno de la Corte.

No hay lugar a costas por no haberse causado. Como no queda actuación pendiente, devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

12/08/2020

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Corte Suprema de Justicia

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	680013105004201300423-01
RADICADO INTERNO:	87693
RECURRENTE:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS
OPOSITOR:	JONATHAN FERNANDO QUINTERO GARNICA, MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 14 de Agosto de 2020 a las 8:00 am se notifica por anotación en estado n.º 75 la providencia proferida el 1/2 de agosto de 2020.

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 20 de Agosto de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 12 de agosto de 2020.

SECRETARIA